

SIGI		
VERSION:	0	
CODIGO:	GU-025	
PAGINA: 1 de 4		
FECHA:17/09/2018		

OBJETIVO. Definir claramente los lineamientos a seguir para pasar saldos de contabilidad de un año a otro para las cuentas de activo, pasivo, patrimonio y cuentas de orden.

Se debe tener claro si la entidad va a manejar el mismo plan contable del que se van a pasar saldos y del año al que se van a pasar y seleccionar de acuerdo a ello la opción.



OPCION 1. Cuentas iguales

Para iniciar la preparación se debe estar autenticado en el año del que se van a pasar los saldos

Por la ruta Sigiep/Gestión financiera/Contabilidad/ Preparar saldos año siguiente

1. Si selecciona Cuentas iguales es que los planes contables son iguales, para lo cual solo debe seleccionar la opción de **GENERAR**



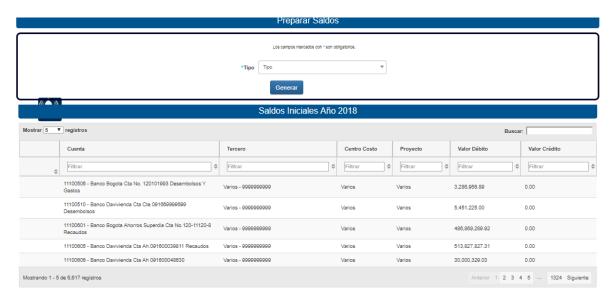
2. El sistema empieza el proceso de pasar los saldos, una vez terminado el proceso muestra los saldos para el siguiente año en la pantalla así:

ELABORADO POR: ANA ROSA GOMEZ SALAMANCA

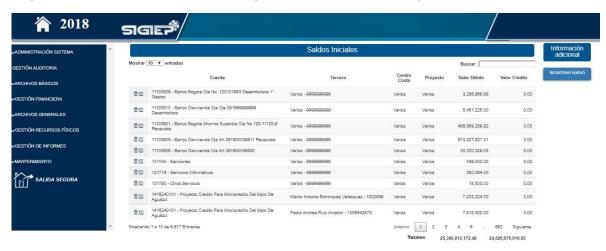
APROBADO POR: GRUPO AAA ASESORES S.A.S.







3. Una vez termine el proceso el sistema crea el comprobante de saldos iniciales en el siguiente año, para verificarlos se debe ingresar al sistema con el nuevo año y por la ruta Sigiep/Gestión financiera/Contabilidad/Movimientos/saldos iniciales por la opción Listar saldos Iniciales, Se pueden ver los saldos que se crearon.



4. Para verificar que los saldos hayan quedado correctos se recomienda verificar un Balance de cierre del año anterior frente al Balance del mes de enero del año que se inició, en el cual los saldos anteriores corresponden a los saldos de año anterior.

Nota: Este proceso se puede realizar tantas veces sea necesario.

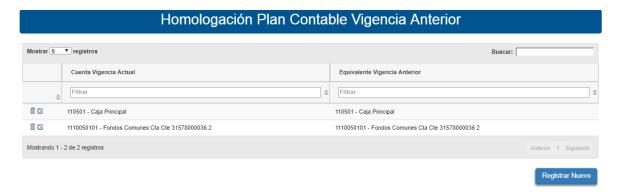
OPCION 2. Cuentas Homologadas.

ELABORADO POR: ANA ROSA GOMEZ	APROBADO POR: GRUPO AAA ASESORES S.A.S
SALAMANCA	



SIGE		
VERSION:	0	
CODIGO:	GU-025	
PAGINA: 3 de 4		
FECHA:17/09/2018		

1. Homologación de cuentas: Por la ruta Sigiep/Gestión financiera/Contabilidad/Archivos Básicos/Homologar cuentas vigencia anterior.



Se le da click en Registrar Nuevo

El sistema muestra una nueva pantalla para continuar la homologación así:



A la cuenta de la vigencia actual se le homologa la cuenta de la vigencia anterior de la que debe traer el saldo.

Nota. Esta misma homologación la utiliza el sistema para buscar las partidas que quedaron por conciliar en el año anterior.

En esta opción se le debe a cada cuenta de movimiento o de tercero asociarle la cuenta del año anterior de la que debe traer el saldo.

Se debe tener en cuenta que todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio y cuentas de orden, del año anterior debe tener una cuenta homologada en el plan contable actual para que el balance pase correcto.

ELABORADO POR: ANA ROSA GOMEZ APROBADO POR: GRUPO AAA ASESORES S.A.S SALAMANCA



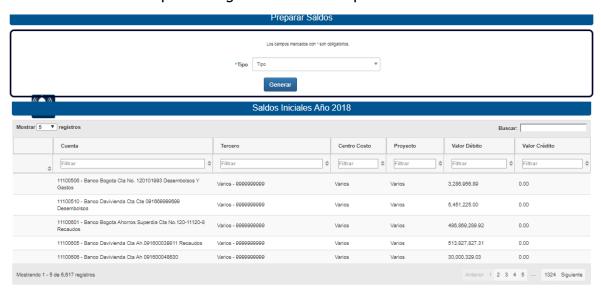
SIGE		
VERSION:	0	
CODIGO:	GU-025	
PAGINA: 4 de 4		
FECHA:17/09/2018		

2. **Pasar saldos**. Para iniciar la preparación debo estar autenticado en el año del que voy a pasar los saldos

Por la ruta Sigiep/Gestión financiera/Contabilidad/ Preparar saldos año siguiente. Se selecciona la opción cuentas homologadas.



3. El sistema empieza el proceso de pasar los saldos, una vez terminado el proceso muestra los saldos para el siguiente año en la pantalla así:

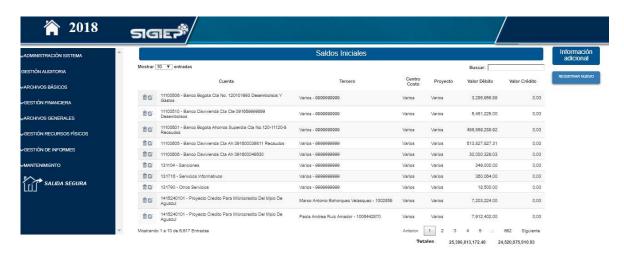


4. Una vez termine el proceso el sistema crea el comprobante de saldos iniciales en el siguiente año, para verificarlos se debe ingresar al sistema con el nuevo año y por la ruta Sigiep/Gestión financiera/Contabilidad/Movimientos/saldos iniciales por la opción Listar saldos Iniciales, Se puden ver los saldos que se crearon.

ELABORADO POR: ANA ROSA GOMEZ APROBADO POR: GRUPO AAA ASESORES S.A.S SALAMANCA







5. Para verificar que los saldos hayan quedado correctos se recomienda verificar un Balance de cierre del año anterior frente al Balance del mes de enero del año que se inició, en el cual los saldos anteriores corresponden a los saldos de año anterior.

Nota: Este proceso se puede realizar todas las veces que sea necesario.

ELABORADO POR: ANA ROSA GOMEZ

SALAMANCA

APROBADO POR: GRUPO AAA ASESORES S.A.S